



ACTA DE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN COMO CONVOCANTE Y DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL COMO COADYUVANTE.

Siendo las 11: 30 horas con minutos, del día viernes 15 de Septiembre del año 2017, en sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco, Calle Higuera número 70, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se da inicio los trabajos de las conjuntas Comisiones Edilicias de Educación y Patrimonio Municipal, previamente citados sus integrantes por la Regidora Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en su calidad de Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, como la convocante, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. 11:56 09 NOV. 2017

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. RECIBIDO Norma 12:00 09/Nov/2017 Salvador Castellanos Cipres Regidor

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Blanca RECIBIDO SINDICATURA

III.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE, SE OTORQUE EN COMODATO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO, EL ÁREA DE CESIÓN PARA DESTINOS ACD- 13ª, DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "FRESNOS" II, 2ª ETAPA, PARA SER DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE UNA ESCUELA SECUNDARIA DE NUEVA CREACIÓN.

IV.- TEMAS VARIOS.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. RECIBIDO 09/11/17 Regidor

V.- CLAUSURA.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. 09-11-2017 RECIBIDO 11:57 am melu María Magdalena Vidrio Cárdenas Regidora

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

José Santana Puelas DESAÑOGO Regidor

RECIBIDO

Rosá María Bonilla López Regidora

ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Amalia Hernández Rodríguez Regidora

La Regidora Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en el uso de la voz: En el Desahogo el primer punto del orden del día, hago constar la asistencia de los Regidores:

De la Comisión Edilicia de Educación, convocante:

- Presidenta Regidora Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra.....Presente
Regidora María Magdalena Vidrio Cárdenas.....Presente
Regidora C.P Amalia Hernández Rodríguez.....Presente
Regidora Rosa María Bonilla López.....Presente
Regidor Sr. Gerardo Quirino Velázquez Chávez.....Presente

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. RECIBIDO Gerardo Quirino Velázquez Chávez Regidor



3293 4400

www.tlajomulco.gob.mx

De la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, coadyuvante:

- Presidenta Regidor María Magdalena Vidrio Cárdenas.....Presente
- Regidor Pedro Dávalos Cervantes.....Ausente
- Regidor Arq. Salvador Castellanos Ciprés.....Ausente
- Sindico Lic. Carlos Jaramillo Gómez.....Presente
- Regidor Lic. José Santana Rúelas.....Presente

Asimismo, doy cuenta de la presencia del Secretario Técnico Lic. José Luis Padilla Pérez.

La Regidora Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en el uso de la voz: De conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.**

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Regidora Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en el uso de la voz: En el desahogo del segundo punto, les pregunto en votación económica, ¿si es de aprobarse el orden del día?, los que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

Apróbadado por Unanimidad.

III.- PRESENTACIÓN , DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE, SE OTORQUE EN COMODATO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO, EL ÁREA DE CESIÓN PARA DESTINOS ACD- 13A DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "FRESNOS II", 2ª ETAPA, PARA SER DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE UNA ESCUELA SECUNDARIA DE NUEVA CREACIÓN.

La Regidora Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en el uso de la voz: En el desahogo del tercer punto del orden del día, procedemos al análisis y discusión del proyecto de Dictamen que previamente les fue enviado, concedo el uso de la voz al Secretario Técnico, Lic. José Luis Padilla Pérez, para que nos proporcione una explicación más amplia sobre presente dictamen.

El Secretario Técnico, Lic. José Luis Padilla Pérez, en uso de la voz: Comentar que el predio en mención, previo levantamiento topográfico, sufrió una modificación respecto a la propuesta de inicio, toda vez que dentro del área de cesión tenemos contemplado hacer un área verde para la comunidad, además de que ya se tiene equipamiento municipal de para el agua potable de fraccionamiento, solo es un pequeño ajuste en metros que no afecta la instalación de la secundaria.

El Regidor, Lic. Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en el uso de la voz: Solo preguntar, qué tipo de secundaria será?, si esa parte no está definida, hacer la propuesta desde aquí, para que sea una secundaria técnica, para que los alumnos tengan con el conocimiento técnico.





La Regidora Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en el uso de la voz: Se establece en base al terreno, Secretaría de Educación construye diferentes tipos de secundaria, según el área, entre generales, técnicas, telesecundarias, si hacemos la propuesta, si de aquí corremos el riesgo de que los dejemos limitados y después ni la van a hacer, que sea secundaria de cualquier tipo es bueno.

33854200

www.tlajomulco.gob.mx

El Secretario Técnico, Lic. José Luis Padilla Pérez, en uso de la voz: Lo mejor es no establecer qué tipo de secundaria, vamos dejando esa parte abierta, durante las gestiones le damos seguimiento y hacemos la propuesta, pero lo ideal es que no quede dentro de este dictamen.

La Regidora Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en el uso de la voz: De no existir más observaciones al respecto, les pregunto en votación económica, ¿si es de aprobarse el dictamen?, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice, se otorgue en comodato a favor del Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de Educación Jalisco, el área de cesión para destinos ACD- 13a de propiedad municipal, ubicado en el fraccionamiento "Fresnos II", 2ª etapa, para ser destinado a la construcción, equipamiento y funcionamiento de una escuela secundaria de nueva creación, los que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad.

IV. TEMAS VARIOS

La Regidora Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en el uso de la voz: En el deshago del cuarto punto del orden de día, concedo el uso de la voz, por si alguno de los integrantes de las conjuntas Comisiones Edilicias quisiera agregar algo en particular.

V. CLAUSURA

La Regidora Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en el uso de la voz: En el deshago del quinto punto del orden del día y sin nada más que agregar, siendo las 11 horas con 45 minutos, del día viernes 15 de Septiembre del año 2017, una vez agotado el orden del día se declara formalmente clausurado y se levanta la presente acta de trabajo, de las conjuntas Comisiones Edilicias de Educación Y Patrimonio Municipal, ordenando de conformidad los Regidores integrantes presentes de la misma.



Tlajomulco

Atentamente

"2017, Año ... Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, y del Natalicio de Juan Rulfo".

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 15 de Septiembre del 2017.

☎ 3331 4422

🌐 www.tlajomulco.gob.mx



Regidora Carlota Susana Gutiérrez Ibarra.
Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación.




Regidora María Magdalena Vidrio Cárdenas.
Presidenta de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.
Vocal de la Comisión Edilicia de Educación.



Regidora Amalia Hernández Rodríguez.
Vocal de la Comisión Edilicia de Educación.



Regidora Rosa María Bonilla López.
Vocal de la Comisión Edilicia de Educación.



Regidor Gerardo Quirino Velázquez Chávez
Vocal de la Comisión Edilicia de Educación.

Regidor Pedro Dávalos Cervantes.
Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Regidor Salvador Castellanos Ciprés.
Vocal de la Comisión Edilicia de patrimonio Municipal.



Tlajomulco

☎ 227 4400

🌐 www.tlajomulco.gob.mx

Síndico Carlos Jaramillo Gómez.

Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

José Santana Rúelas.

Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

